

# Formación en Sostenibilidad para proveedores



# Queremos que nuestros proveedores se comprometan con la sostenibilidad como lo hacemos nosotros

Para ello, nuestra Política de Sostenibilidad para Proveedores establece tres principios básicos de actuación que nuestros proveedores han de seguir y trasladar a su cadena de suministro:



Respeto a la  
legislación, ética y  
cumplimiento



Respeto a las  
personas



Respeto al  
medioambiente

La Política de Sostenibilidad para Proveedores se aprobó en el año 2021 por el Consejo de Administración y esta alineada con los 10 principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas y se basa en convenios y compromisos internacionales<sup>1</sup>.

En Indra Group exigimos a nuestros proveedores la aceptación de la Política de Sostenibilidad para Proveedores desde la fase de homologación y en los Términos y Condiciones de Compras de cada pedido.

1. Declaración Universal de los Derechos Humanos, Principios Rectores de Empresa y DDHH de Naciones Unidas, Convenios Fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo, Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales (OCDE)

# Respeto a la legislación, ética y cumplimiento

El Código Ético y de Cumplimiento Legal aplica a todas las filiales, proveedores y terceros que presten servicios o actúen en nombre de Indra Group, independientemente del país en el que operen.

## Los proveedores de Indra Group deben



**Cumplir** en todo momento con la **legislación aplicable**, ya sea internacional, nacional o local.



Contar con **sistemas de control interno y de cumplimiento**.

(\*) Cuando el **estándar mínimo de Indra Group** (incluido en la Política de Sostenibilidad con proveedores o en la normativa interna) sea **superior a la legislación aplicable**, deberá **aplicarse el estándar de Indra Group**.



# Respeto a las personas

Indra Group trabaja proactivamente para prevenir cualquier abuso relacionado con su actividad o la de sus colaboradores

## Los proveedores de Indra Group deben



Respetar los Derechos Humanos y disponer de una **política/proceso** para asegurar que, en ninguna parte de su cadena de suministro, o de su propio negocio, el trabajo se produce en condiciones de esclavitud o existe tráfico de personas.



Proporcionar un entorno de trabajo que respete la **seguridad, la salud y el bienestar** de sus empleados.



Tratar a todos sus empleados de manera justa y que **no se produzca ningún tipo de discriminación**, promover la diversidad y la **igualdad de oportunidades**.



Identificar con las medidas adecuadas y diligencia debida si los productos, componentes, piezas o materiales suministrados contienen minerales [estaño, tantalio, oro y tungsteno] **procedentes de regiones en conflicto**.



# Derechos Humanos

Los Derechos Humanos, recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de Naciones Unidas, son los derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición.

La responsabilidad de respetar los derechos humanos constituye una **norma de conducta mundial aplicable a todas las empresas**, tal como se establece en los Principios Rectores de Empresa y Derechos Humanos.

Las empresas deben, por tanto:

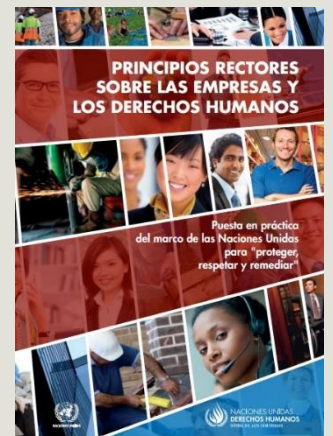
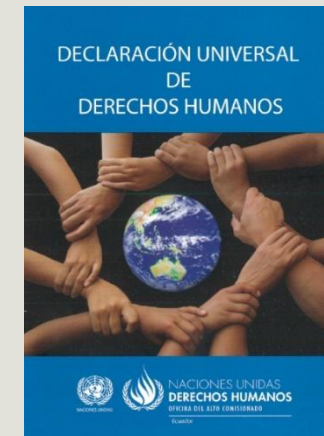
- ✓ **Evitar que sus propias actividades provoquen o contribuyan a provocar consecuencias negativas** sobre los derechos humanos y hacer frente a esas consecuencias cuando se produzcan.
- ✓ Tratar de **prevenir o mitigar las consecuencias negativas** sobre los derechos humanos directamente relacionadas con las actividades de su cadena de suministro.



*Ejemplo:* para garantizar el cumplimiento de los derechos humanos en su cadena de suministro, Indra Group solicita a sus proveedores que **identifiquen** si los productos o componentes suministrados **contienen minerales procedentes de regiones en conflicto**.



NACIONES UNIDAS



# Diversidad

Determinadas características personales pueden llegar a plantear un riesgo de exclusión, trato preferencial o discriminación (edad, género, orientación sexual, raza, etnia, religión, lengua y nacionalidad, origen social, educación, etc.).

Una de las recomendaciones de los Principios Rectores de Empresa y Derechos Humanos para garantizar el respeto a las personas y la no discriminación consiste en la incorporación por parte de las empresas de estrategias y políticas de diversidad, equidad e inclusión.

En el contexto de la empresa se habla de la diversidad como una estrategia corporativa que da respuesta a la exclusión laboral que presentan grupos de personas que se catalogan como colectivos o minorías infrarrepresentadas.

## **Beneficios de las estrategias y políticas de diversidad, equidad e inclusión**

- ✓ Fomentan la mayor motivación y comunicación de los trabajadores.
- ✓ Mejoran la satisfacción y conciliación laboral.
- ✓ Facilitan la atracción, retención y desarrollo de talento.
- ✓ Fomentan la innovación y la creatividad.
- ✓ Aseguran el cumplimiento con requisitos legales, mitigando riesgos legales y financieros asociados.



# Respeto al medioambiente

Indra Group está comprometida con la lucha contra el Cambio Climático y la transición a una economía baja en carbono.

## Los proveedores de Indra Group deben



Cumplir la **legislación medioambiental** (emisiones, energía, residuos, consumo de recursos, sustancias peligrosas...).



Disponer de una política **medioambiental documentada y actualizada** y un **sistema de gestión ambiental** que garantice la planificación, actuación y control efectivos de los aspectos medioambientales más relevantes de su actividad.



**Minimizar el impacto sobre el cambio climático** derivado de su actividad, considerando toda la cadena de valor. Ej.: calcular y reducir su huella de carbono.



**Ofrecer productos y servicios basados en prácticas de eco-diseño**. Ej.: reducir el uso de materias primas, reducir el uso de energía.



Respetar las leyes, regulaciones y requisitos en materia de **prohibición o restricción de sustancias específicas**. Ej.: cumplimiento de REACH y RoHS.



**Indra Group requiere que sus proveedores calculen su huella de carbono**

# Huella de carbono

La **Huella de Carbono** es una métrica ambiental que calcula la **totalidad de las emisiones de GEI**<sup>1</sup> generadas directa e indirectamente, por una persona, un grupo, una organización, empresa o incluso un producto o servicio.

- La huella de carbono se mide en **masa de CO<sub>2</sub> equivalente** [CO<sub>2</sub>e o CO<sub>2</sub>eq].
- Los GEI contribuyen al **calentamiento global y aceleran el cambio climático**.

## Beneficios de calcular la Huella de Carbono:

- ✓ Conocer la Huella de Carbono ayuda a emprender acciones que disminuyan las emisiones contribuyendo a mitigar el Cambio Climático.
- ✓ Confirma el compromiso con el medioambiente y contribuye al posicionamiento como empresa ambientalmente responsable.
- ✓ Puede repercutir en una reducción de costes por parte de la compañía.
- ✓ Es un valor añadido para los clientes que necesitan los datos de Huella de Carbono de sus proveedores.

# ¿Cómo puedo calcular la Huella de Carbono de mi empresa?

La fórmula para calcular la Huella de Carbono es sencilla, ya que el resultado se obtiene **multiplicando el dato de actividad** (por ejemplo, consumo de combustible) por su correspondiente **factor de emisión** (para el ejemplo, un valor en función del tipo de combustible o gas empleado).

El **Ministerio para la Transición Ecológica de España** ha desarrollado herramientas que facilitan el cálculo de la huella de carbono. Antes de iniciar el cálculo, es fundamental :

- ✓ Fijar el **año de cálculo**.
- ✓ Identificar las **fuentes de emisiones** asociadas a las operaciones propias y de la cadena de valor.
- ✓ Recopilar **datos de actividad o consumo** de las diferentes fuentes de emisión.



**Acceso a la calculadora** de Huella de Carbono del Ministerio de Transición Ecológica de España:  
<https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/calculadoras.aspx>

## **Calculadora de Alcance 1 y Alcance 2**

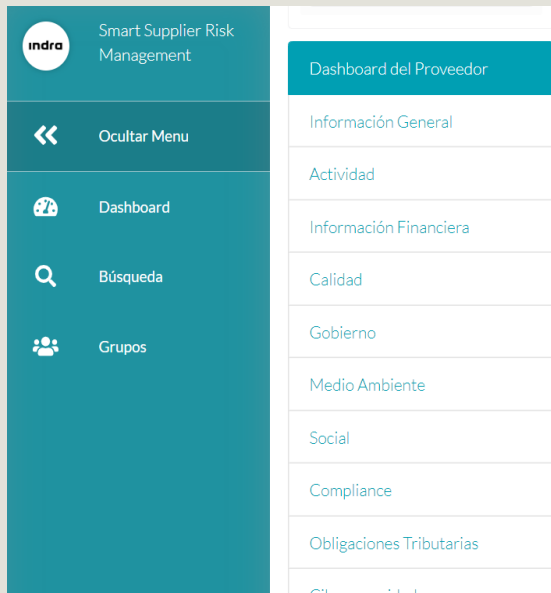
Permite estimar las **emisiones directas** (emisiones de Alcance 1 procedentes de combustibles en edificios, fugas de gases de equipos de climatización o el consumo de combustibles de vehículos) como las **indirectas** (emisiones Alcance 2 consumo de electricidad).

## **Calculadora de Alcance 3**

Permite estimar las emisiones de **gases de efecto invernadero asociadas a otras emisiones indirectas**, como los **viajes de trabajo** de transporte externos, **servicios subcontratados** como la gestión de residuos, la **limpieza** o la **seguridad**, así como la **compra de productos**.

# ¿Cómo subir los datos de Huella de Carbono a GoSupply?

1



En el cuestionario de GoSupply entrar en el apartado **Medio Ambiente** > **Huella de Carbono**.

2



En este apartado, a la pregunta **¿Su empresa monitoriza sus emisiones?** Si realiza el cálculo de la de la Huella de Carbono deberá contestar **SI** Se abrirá un apartado de acciones donde debe pulsar en Añadir registro.

3

Al pulsar en **añadir registro**, se abre un nuevo formulario donde se deberán reportar los datos de **emisiones de Alcance 1, 2 y 3** de la Huella de carbono. Si **no realiza el cálculo** de las emisiones de **alcance 3**, este se reportará como **0**.

Acceso a GoSupply <https://portal.mygosupply.com/login> dudas y consultas [mygosupply@gosupplyservices.com](mailto:mygosupply@gosupplyservices.com)

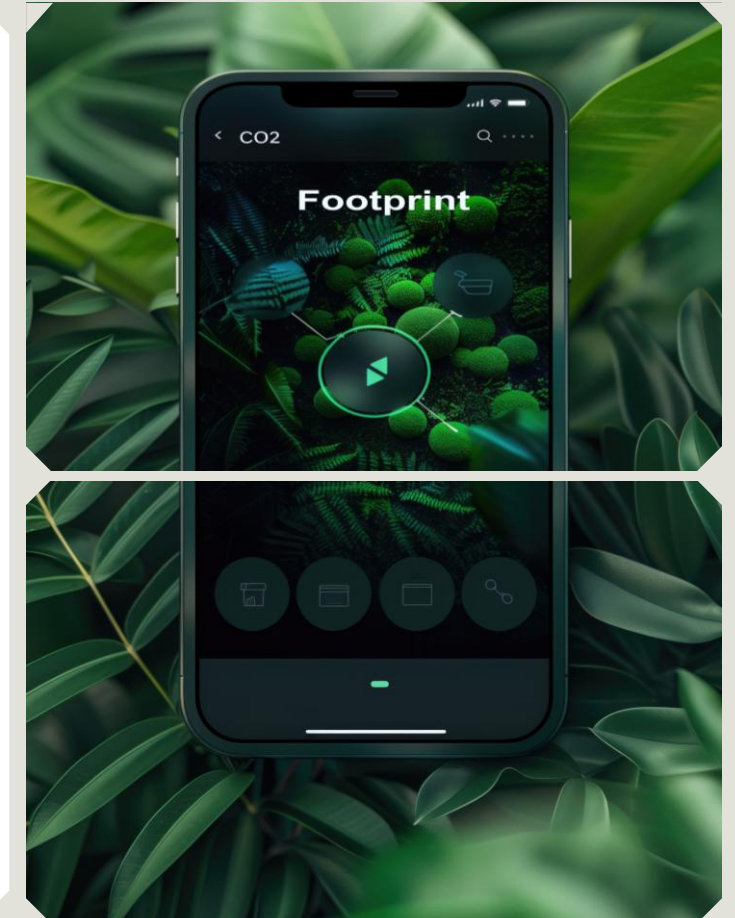
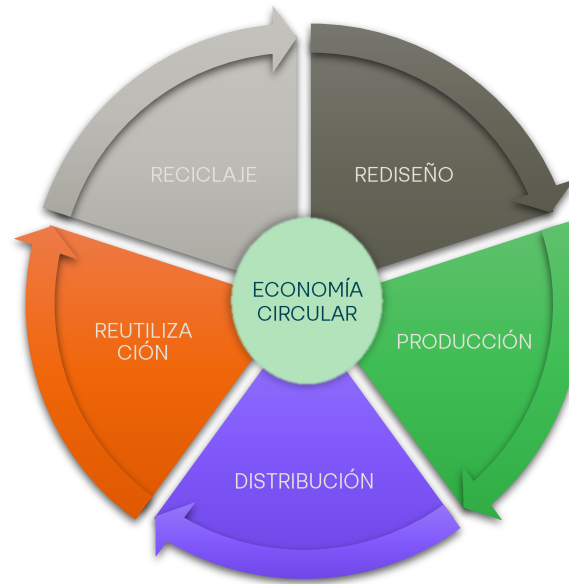
# Eco-diseño: economía circular y reducción de residuos

El Eco-diseño es una metodología que trata de identificar, desde el momento en el que se proyecta un producto o servicio, los impactos ambientales de cada una de las fases de su ciclo de vida, con el fin de intentar reducirlas lo máximo posible.

## Algunos beneficios del eco-diseño:

- 01 Favorece la economía circular.
- 02 Mejora la eficiencia de los procesos de producción y la calidad de los productos.
- 03 Reduce los costes de elaboración.
- 04 Reduce la cantidad de recursos usados y evita el desperdicio de los residuos, al contemplar su reciclado y la reutilización de los productos (y sus partes) una vez agotada su vida útil.

De esta manera, los productos resultantes serían más eficientes, menos contaminantes, más duraderos, reciclables, etc.



# Normativa de uso de sustancias peligrosas

## Los proveedores de Indra Group deben:

Cumplir con la normativa relativa a la prohibición o restricción de sustancias específicas como, pero no limitado a, REACH y RoHS, independientemente del país de uso.



REACH<sup>1</sup>: reglamento europeo que restringe la fabricación, comercialización y uso de las sustancias y mezclas químicas.

- ✓ Las Sustancias Altamente Preocupantes del Reglamento REACH deben ser identificadas para asegurar su uso seguro, el reciclado o la reutilización y eliminación.
- ✓ Su uso ha de ser evitado, y si no es posible, reducirlo al mínimo.

RoHS<sup>2</sup>: directiva europea que restringe el uso de determinadas sustancias en la fabricación de aparatos eléctricos y electrónicos.



En aquellos casos específicos que Indra Group lo requiera, los proveedores deberán **firmar la declaración ambiental sobre equipos eléctricos o electrónicos** donde declaren el cumplimiento de la misma.



# Gracias por colaborar con Indra Group para conseguir un futuro más sostenible

## Canal Directo

A través del **Canal Directo** de Indra Group los proveedores pueden comunicar cualquier incumplimiento de las obligaciones impuestas por la Política de Sostenibilidad con Proveedores en su propia operación o en su cadena de suministro.



## GoSupply

Indra Group utiliza la plataforma GoSupply para recopilar cierta información de sus proveedores como parte de su proceso de homologación (financiera, tributaria, de calidad, etc.).

En el cuestionario a cumplimentar, también se pide información en materia de Sostenibilidad.





Para saber más sobre la **estrategia de sostenibilidad de Indra Group** visita el microsite de Sostenibilidad  
[www.indragroup.com/es/impacto-sostenible](http://www.indragroup.com/es/impacto-sostenible)

Para consultar dudas escríbenos a  
[sustainability@indra.es](mailto:sustainability@indra.es)



Tech for the future